



FIRMADO POR

EMILIA GARCIA LOPEZ
SECRETARIA GRAL. DEL PLENO SUPLENTE
26/09/2024



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

EMILIA M^a. GARCÍA LÓPEZ, LICENCIADA EN DERECHO, COMO SUPLENTE DE LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
26/09/2024

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro, se dio cuenta de:

1.3. DACIÓN DE CUENTA DEL CONCEJAL DEL ÁREA DE EDUCACIÓN Y HACIENDA SOBRE INFORME DE EJECUCIÓN TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO, ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y MOROSIDAD, RELATIVO AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024.

Ejecución trimestral.

Dada cuenta de la documentación relativa al informe del avance de la ejecución trimestral del Presupuesto corriente de ingresos y gastos, de evaluación de la estabilidad presupuestaria y morosidad, remitido al Ministerio de Hacienda e información periódica para el Pleno, se pone de manifiesto el siguiente resumen de ejecución presupuestaria a fecha 30/06/2024.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

ENTIDAD	A PREVISION DEFINITIVA	B DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RATIO B/A	C INGRESOS NETOS	RATIO C/B
AYUNTAMIENTO	322.340.254,20	156.208.895,40	48,46%	98.098.179,99	62,80%
CASA DEL NIÑO	450.981,00	142.626,50	31,63%	142.626,50	100,00%
OG RECAUDATORIA	416.100,00	293.388,96	70,51%	293.388,96	100,00%
CARMEN CONDE	12.820,00	11.820,00	92,20%	11.820,00	100,00%
ADLE	6.388.464,33	1.117.513,72	17,49%	1.117.513,72	100,00%
C. LA MANGA	350.600,00	264.247,28	75,37%	264.247,28	100,00%
C. PUERTO CULTURAS	1.255.000,00	1.203.617,91	95,91%	1.203.617,91	100,00%
TOTAL	331.214.219,53	159.242.109,77	48,08%	101.131.394,36	63,51%

Pleno sesión ordinaria de 26 de septiembre de 2024.

1/2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FA37 DCFX ZEDJ 9CH9

CERTIF. 3. DACIÓN INFORME TESORERIAS SEGUNDO TRIMESTRE - SEFYCU 3289954

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EMILIA GARCIA LOPEZ
SECRETARIA GRAL. DEL PLENO SUPLENTE
26/09/2024

PRESUPUESTO DE GASTOS

	A	B	RATIO	C	RATIO	D	RATIO
	CRÉDITOS DEFINITIVOS	CRÉDITOS COMPROMETIDOS	B/A	OBLIGACIONES NETAS	C/A	PAGOS	D/C
AYUNTAMIENTO	322.340.254,20	154.788.012,46	48,02%	117.459.507,50	36,44%	109.477.183,16	93,20%
CASA DEL NIÑO	450.981,00	196.217,54	43,51%	196.217,54	43,51%	196.217,54	100,00%
OG RECAUDATORIA	416.100,00	103.094,15	24,78%	103.094,15	24,78%	103.094,15	100,00%
CARMEN CONDE	12.820,00	60,50	0,47%	60,50	0,47%	60,50	100,00%
ADLE	6.388.464,33	1.532.056,48	23,98%	1.503.444,79	23,53%	1.500.411,59	99,80%
C. LAMANGA	350.600,00	159.209,77	45,41%	159.209,77	45,41%	159.209,77	100,00%
C. PUERTO CULTURA	1.255.000,00	683.192,00	54,44%	683.192,00	54,44%	683.192,00	100,00%
TOTALES	331.214.219,53	157.461.842,90	47,54%	120.104.726,25	36,26%	112.119.368,71	93,35%

Conforme al informe de Intervención de fecha 29 de agosto de 2024,, se muestran los siguientes datos acerca del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2024.

- El Ayuntamiento de Cartagena, a nivel consolidado, cumple con el objetivo de Estabilidad Presupuestaria, mostrando una capacidad/necesidad de financiación de 4.905.562,66 euros.
- A nivel consolidado, el nivel de deuda viva de *carácter financiero* de la Entidad, asciende a 56.067.154,02 euros, y el de deuda comercial con convenios de pago aplazado incluida en el apartado *de otras operaciones de deuda* se eleva a 17.174.243,06 euros, debiendo destacar que el conjunto está por debajo del 75% de los ingresos corrientes liquidados.
- El Periodo Medio de Pago mensual a proveedores, correspondiente a los meses de Abril es de 14,32 días; de Mayo es de 13,46 días y, de Junio de 2023 es de 14,03 días.

Cartagena, documento firmado electrónicamente a 12 de septiembre de 2024, por EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE EDUCACION Y HACIENDA, Ignacio Jáudenes Murcia.

La Excm. Corporación municipal queda enterada.

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.

Pleno sesión ordinaria de 26 de septiembre de 2024.

2/2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FA37 DCFX ZEDJ 9CH9

CERTIF. 3. DACIÓN INFORME TESORERIAS SEGUNDO TRIMESTRE - SEFYCU 3289954La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2